

AUDITORES

AGRUPACIÓN TERRITORIAL 8^a
DE ARAGÓN

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Circular nº 3 /2026

El curso se realizará online en el Aula virtual de la Agrupación Territorial 8^a, en directo a través de la plataforma www.campusauditores.com. Es necesario asistir al 80% de las sesiones para su homologación. La documentación estará disponible en el Campus Virtual.

“Registro y auditoría del deterioro de activos bajo el PGC, NOFCAC, RICAC de deterioro y consultas del ICAC” (50292991)

Fecha del Curso: 12 de febrero de 2026 (10:00 a :14:00 horas).

Fecha Límite de Inscripción: 9 de febrero de 2026

Ponente: D. Manuel Rejón López
Auditor Censor Jurado de Cuentas.
Dr. en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Granada

Homologación: 4 horas en el área de Auditoría (ICAC / REC).

Derechos de inscripción:

BOLSA DE HORAS: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE.
(Información sobre el acceso a la Bolsa de Horas 2025/2026) [**ENLACE CIRCULAR**](#)

OTRAS INSCRIPCIONES:

- Censores Jurados de Cuentas y Colaboradores Inscritos en el Registro de colaboradores del ICJCE:
60 euros.
- Otras Inscripciones: 120 euros.

La inscripción quedará registrada cuando se envíe el justificante de ingreso en
la Cta. Bancaria: ES39 2085 0156 99 0300046887

Presentación

El curso tiene como finalidad analizar en profundidad el tratamiento contable y la verificación del deterioro de activos financieros y no financieros conforme al Plan General de Contabilidad (PGC), las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (NOFCAC) y la Resolución del ICAC de 18 de septiembre de 2013 sobre el deterioro del valor de los activos. Además, se incorporan las consultas interpretativas del ICAC y la comparativa con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), especialmente la NIIF 9 y la NIC 36. El enfoque es eminentemente práctico, de modo que el participante no solo consolide la base normativa, sino que adquiera

AUDITORES

AGRUPACIÓN TERRITORIAL 8^a
DE ARAGÓN

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

destrezas para realizar pruebas de deterioro, documentar los cálculos y elaborar las notas explicativas de la memoria con rigor técnico y auditor.

Programa

Bloque 1. Marco normativo y fundamentos del deterioro

Análisis del marco contable español y europeo aplicable al deterioro: PGC, NOFCAC y RICAC Deterioro, además de las Consultas ICAC asociadas. Concepto general de pérdida por deterioro, criterios de reconocimiento y reversión. Referencias cruzadas con la NIIF 9 (instrumentos financieros) y la NIC 36 (deterioro del valor de los activos no financieros). Diferencias sustantivas entre la normativa española y las NIIF. Enfoque conceptual previo a la aplicación práctica.

Bloque 2. Deterioro de activos financieros

Desarrollo detallado del deterioro de activos financieros. Metodología de cálculo de pérdidas esperadas e incurridas, con especial referencia al tratamiento de créditos comerciales, participaciones en empresas del grupo y valores representativos de deuda. Procedimiento contable, cuentas específicas (29x, 59x) y asientos ilustrativos.

Bloque 3. Deterioro de activos no financieros

Aplicación del deterioro a inmovilizado material, intangible, activos no corrientes mantenidos para la venta y existencias. Identificación de indicios de deterioro, determinación del importe recuperable y comparación con el valor contable. Desarrollo de la prueba de deterioro en unidades generadoras de efectivo (UGE) y tratamiento particular del fondo de comercio.

Metodología

El curso combina la exposición teórica con la resolución práctica de casos reales. Cada bloque incluye ejemplos desarrollados, discusión de criterios, y documentación aplicable. Se utilizarán presentaciones y plantillas en Excel para el cálculo de deterioros, hojas de trabajo de auditoría y modelos de notas de memoria. La sesión finaliza con una revisión conjunta de los principales criterios del ICAC en materia de deterioros, comparando su tratamiento con las NIIF.